



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha: Febrero 07 de 2018 / 1 de 5

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio La Candelaria
Acta N° 01 - Sesión Ordinaria**

FECHA: miércoles, Febrero 7 de 2018

HORA: 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

LUGAR: Teatro El Tecal

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Personas Adultos Mayores	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	Martha Janeth Zafra Martínez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Arte Dramático		Juan Pablo Ramírez Martínez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artesanos	CORPORACIÓN MANDIOKA	Germán Antonio Nieto Chinchilla
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional – Enlace Territorial		Julieta Vera Q.
Dirección Local de Educación		Jaime Humberto Mendivelso
Alcaldía Local de la Candelaria		Julio García
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Patrimonio Cultural.	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CORPORACIÓN EDUCREARTE	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Lucero Moreno Gómez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Música		María Faustina Macuasé
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Danza		Harold Hernández Muñoz
Junta Administradora Local – Edil		Orlando Miguel De La Hozz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Equipamientos Culturales	CORPORACIÓN LA ALDEA NICHU CULTURAL	Silvia Leiva / Alba Fernández
Consejo Local de Arte, Cultura y Pa-	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y	Nelly Corzo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha: Febrero 07 de 2018 / 2 de 5

trimonio de La Candelaria – Mujeres	GÉNERO LA CANDELARIA	
-------------------------------------	----------------------	--

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Judith Palacios
Alcaldía Local	Laura Daza
Biblored – Biblioteca Pública Local	Jamir Noscue
Verónica Arbeláez	Corporación Topofilia

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Cristian Edward Rodríguez Piraquive
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – LGBT	CORPORACIÓN RED SOMOS	Christian Felipe Acevedo Rodríguez
Instituto Distrital de Recreación y Deporte		Tom Maldonado/ Lancheros

N° de Consejeros Activos: 17

N° de Consejeros Asistentes: 14

Porcentaje de Asistencia: 93,3%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Referente de Cultura de la Alcaldía local de la Candelaria.
4. Elección de presidente del CLACP de acuerdo al reglamento interno.
5. Exposición del proyecto Labitur del FDL - CORPORACIÓN TOPOFILIA
6. Varios - Plan de Acción 2018.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

La sesión estaba citada para las 8:30 a.m., no obstante, se da inicio a la reunión siendo las 9:00 a.m. con un total de 14 personas pertenecientes al Consejo. En ese sentido, cada uno se presentó para contextualizar quiénes se encontraban en la sesión y, Juan Pablo Ramírez, presidente del CLACP y consejero de arte dramático, hace lectura del orden del día.

2. Aprobación del orden del día.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha: Febrero 07 de 2018 / 3 de 5

Se da lectura al orden del día y se aprueba por el 100% de los asistentes.

3. Presentación del Referente de Cultura de la alcaldía local de La Candelaria.

Julio García, músico de profesión, hace su presentación como referente de cultura de la alcaldía local. Lo acompañan Laura Daza, profesional del programa de participación de acciones culturales y Judith Palacio, apoyo del área de cultura, quienes hacen parte del equipo cultural de la alcaldía.

Germán Antonio Nieto, consejero de artesanos, pregunta sobre cuáles son las expectativas a mejorar con el Consejo. Julio García responde que aún no se ha tocado el tema con la referente anterior.

El representante del DILE, Jaime Humberto Mendivelso, pregunta si la alcaldía tiene programas con los colegios de la localidad. El referente de cultura responde que el proyecto bandera es el Centro Orquestal. Así mismo, se contempla hacer una escuela de arte que saldrá de la contratación a ejecutar.

Juan Pablo Ramírez, pregunta sobre el momento en el que se encuentra la formulación de los proyectos. El referente de cultura expresa que se han realizado reuniones -con la SCRD- para conocer la valoración de la contratación del año pasado y reconocer datos que están ayudando a la formulación. También se ha tenido reunión con el sector de Fiesta de Reyes, hip-hop, Fiesta de Bogotá, entre otros. Así mismo, para el 10 de febrero se espera esté el borrador de todas las fiestas, ya formulado, con el fin de hacer reunión con cada uno de los sectores y escuchar propuestas para su fortalecimiento.

4. Elección de presidente del CLACP de acuerdo al reglamento interno

Julieta Vera, enlace territorial SCRD-UPN, hace lectura del artículo 3, presidencia, establecido en el reglamento interno del Consejo. Así mismo, reparte una pieza de papel para que los consejeros y consejeras escriban el nombre de la persona a quien quiere dar su voto. En seguida, enuncia las personas postuladas: Martha Zafra y Juan Pablo Ramírez. Para hacer conteo de las votaciones se elige al representante de Biblored, Jamir Noscue, quien da el resultado final: 7 votos para Martha Zafra y 5 votos para Juan Pablo Ramírez. Siendo así, la nueva presidente del CLACP es la consejera de personas adultos mayores.

Drezzsher Bhawkt, consejero de patrimonio cultural, expresa que el Consejo está en deuda con la comunidad de La Candelaria frente al tema de contratación por tener un solo operador para las fiestas de la localidad. Y señala que es importante saber cuál es la posición de los consejeros y consejeras frente a la SCRD y la comunidad. Martha Zafra responde que esa discusión se ha tenido en los Consejos Distritales pues son directrices desde la Secretaría de Cultura y la Alcaldía Mayor.

5. Exposición del proyecto Labitur del FDL - CORPORACIÓN TOPOFILIA

Verónica Arbeláez, miembro del equipo de la Corporación Topofilia, comenta que se está ejecutando el proyecto Labitur, el cual pretende desarrollar un laboratorio para la innovación del turismo, teniendo en cuenta que es un nodo fundamental para la localidad. El laboratorio busca fortalecer el turismo en la localidad.

Ahora bien, *laboratorio de innovación* es una metodología para el desarrollo de propuestas que se basa en pensar de una manera diferente, tratar de entender los problemas que se tienen y verlos desde otro ángulo para plantear soluciones que no se hayan ensayado antes. Se identificaron 4 desafíos del turismo a mejorar en la localidad: necesidad y fortalecimiento en generación, presentación y difusión de la información sobre lo que está pasando cultural y turísticamente en la localidad; fortalecimiento de la percepción de seguridad en la comunidad; cómo lograr que el turismo beneficie a más personas con mejor distribución en la comunidad local y, por último, cómo lograr mejor y más fuerte relación entre el sector cultural y turístico en la localidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha: Febrero 07 de 2018 / 4 de 5

En ese sentido, la idea es que al laboratorio lleguen iniciativas, ideas, propuestas –a la página web del proyecto- de la ciudadanía en general para apuntarle a los desafíos. La recepción será hasta el 16 de febrero. La información del proyecto se encuentra en www.labitur.com

María Faustina Macuasé, consejera de música, expresa que se deberían tener capacitaciones formales a través de academias o universidades para la comunidad cultural y artística de la localidad.

6 Varios - Plan de Acción 2018.

- Julieta Vera comunica que el día 07 de febrero, se hará el lanzamiento oficial de la convocatoria del Programa de Estímulos del Sector de Cultura, Recreación y Deporte en el Planetario. Para ello se tendrá una charla informativa el próximo jueves, 15 de febrero, a las 2:30 p.m., en la Junta Administradora Local (JAL) salón de la democracia. En ese sentido, invita a los consejeros y consejeras para llevar el comunicado a cada uno de sus sectores.

El consejero de artesanos expresa su inconformidad con el programa de estímulos pues, los requisitos que solicitan, son para contratación con el estado y va dirigido a personas jurídicas. Julieta responde que la SCRCD cuenta con 3 líneas estratégicas para entregar los recursos a los ciudadanos y grupos artísticos: alianzas, apoyos concertados (dirigidos a personas jurídicas con requisitos regidos por la ley 80) y estímulos (dirigido a colectivos no constituidos de manera oficial y personas naturales donde se busca fortalecer semilleros en las diferentes áreas artísticas, además de incluir a la ong's)

Por otro lado, expone Julieta Vera, que se debe mirar el Plan de Acción del 2018, para ello propone hacer comisión de 3 personas para ajustar y se aprueba en la sesión de marzo, teniendo en cuenta tres temas claves: fortalecimiento al Sistema Distrital de Cultura, hacer comisiones para el ejercicio donde, más allá de discutir el tema de fomento, hacer una mesa de trabajo donde se expongan sugerencias para el programa. Se postulan: Harold Hernández, consejero de danza, Germán Nieto, consejero de artesanos, Martha Zafra, consejera de personas adultos mayores y Lucero Moreno, consejera de artes plásticas y visuales, para ser parte de la comisión.

- Juan Pablo Ramírez, consejero de arte dramático, comenta que como agrupación Araneus están en el sector de calle en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro. Lo menciona porque, en teatro de calle, La Candelaria será el epicentro.
- Orlando de la Hoz, edil de la localidad, manifiesta que los proyectos deben tener un mayor componente de participación al momento de formularlos. Para ello propone un encuentro el martes, 27 de febrero a las 11 a.m. en la JAL, con diseño metodológico para que la gente escriba cómo debe ser la planeación de proyectos.
- Julieta Vera solicita a los consejeros y consejeras que el chat de grupo no se use para divulgación de publicidad política.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica convocará a la próxima sesión para el mes de marzo. Lugar por definir y recibir propuestas para varios o puntos principales de los consejeros, para que sean incluidos en el próximo Orden del día, en el cual verán los avances de las actividades de los consejeros en los comités.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha: Febrero 07 de 2018 / 5 de 5

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO ORDEN DÍA	DEL DEL	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6		Plan de Acción CLACP, comité para elaboración.	Julieta Vera	SI
4		Realizar reunión participativa el 27 de febrero para recoger propuestas para la elaboración del proyecto cultura 2018	Orlando de la Hoz	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
6. varios: Comisión de elaboración del Plan de Acción CLACP	Martha Zafra, German Nieto, Harold Hernández, Lucero Moreno.
6. varios: Convocatoria Programa Distrital de Estímulos para la Cultura.	Julieta Vera Q.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el decreto 455 de 2009 y lo consagrado en el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se aprueba por los consejeros y se firma por quienes se encuentran designados:

Original firmada

Juan Pablo Ramírez Martínez
 Presidente CLACPC
 Consejero Arte Dramático

Original firmada

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Enlace Territorial SCRD/UPN

Proyectó: Lorena Moncada, auxiliar operativa SCRD/UPN
 Revisión del Acta: Julieta Vera, enlace territorial de la SCRD/UPN
 Lectura y Observaciones: Consejeros asistentes a la sesión.